

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: Irma Lucero Fecha de Generación: 31/10/2023
 Informe correspondiente al mes de: JUNIO

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Coordinadora Nacional De Transporte Urbano Departamental De Guatemala
2. Código de entidad receptora	27921
3. Número de identificación tributaria (NIT)	63417324
4. Domicilio fiscal	-
5. Página de Internet y Números telefónicos	66389435
6. Nombre del representante legal	-
7. Número y fecha del convenio	SIN NÚMERO 23/06/2023
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial DS-47-2023 23/06/2023
9. Monto anual en Q	Q25,000,000.00
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL

* Prestar un servicio de transporte colectivo, público, urbano, gratuito de calidad, confiable y seguro, que satisfaga las demandas de la población del adulto Mayor en el interior de la República. (POA-CANTUDEG, 2023)

ml
Mario Genaro Soto Loreto
 SECRETARIO
 CNTUDEG

00000008

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
22	ASOCIACIÓN DE ATUHUE, HUEHUETENANGO	114840	844383.43
8	ASOCIACIÓN AMTPRIMA SAN MARCOS	174870	1150536.41
26	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASUMEX-MAZATE, SUCHITEPEQUEZ	279270	1682655.43
17	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASPTURZA, ZACAPA	378450	2188794.43
18	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE AMIUS, SAYAXCHÉ	339330	431742.43
19	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASTRUPI, PUERTO BARRIOS, IZABAL	354960	2081235.43
25	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN ATRUMARQ, SAN MARCOS	109620	821541.43
16	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ATQ QUETZALTENANGO	584640	2986154.43
15	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE CONFEDES -ASOGRAMS	203580	1304211.43
23	ASOCIACIÓN DE ASTRURHUE, HUEHUETENANGO	67860	604785.43
24	TRANSFERENCIA A ASEPRISMA, SAN MARCOS	177480	1163847.43
21	ASOCIACIÓN DE ATUCH, CHIMALTENANGO	180090	1177158.43
14	TRANSFERENCIA ASOCIACIÓN DE ANTIGUA GUATEMALA	70470	618096.43
20	ASOCIACIÓN DE ATRUCH DE CHIQUIMULA	850950	4399889.43

ml
Mario Genaro Soto Loreto
 SECRETARIO
 ONTUDEG

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

0000005

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
- (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

ml
Mario Genaro Soto Loreto
SECRETARIO
CNTUDEG

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: Irma Lucero Fecha de Generación: 31/10/2023
 Informe correspondiente al mes de: JULIO

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Coordinadora Nacional De Transporte Urbano Departamental De Guatemala
2. Código de entidad receptora	27921
3. Número de identificación tributaria (NIT)	63417324
4. Domicilio fiscal	-
5. Página de Internet y Números telefónicos	66389435
6. Nombre del representante legal	-
7. Número y fecha del convenio	SIN NÚMERO 23/06/2023
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial DS-47-2023 23/06/2023
9. Monto anual en Q	Q25,000,000.00
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL

* Prestar un servicio de transporte colectivo, público, urbano, gratuito de calidad, confiable y seguro, que satisfaga las demandas de la población del adulto Mayor en el interior de la República. (POA-CNTUDEG, 2023)

ml
Mario Genaro Soto Loreto
 SECRETARIO
 CNTUDEG

0000004

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
8	ASOCIACIÓN AMTRIMA SAN MARCOS	180699	1331235.41
25	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN ATRUMARQ. SAN MARCOS	105462	927003.43
20	ASOCIACIÓN DE ATRUCH DE CHIQUIMULA	772675	5172664.43
14	TRANSFERENCIA ASOCIACIÓN DE ANTIGUA GUATEMALA	70308	689404.43
16	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ATQ QUETZALTENANGO	528612	3524766.43
15	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE CONFEDES -ASOSTRAMS	217620	1521831.43
17	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASPTURZA, ZACAPA	404550	2593344.43
19	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASTRUPI, PUERTO BARRIOS, IZABAL	378440	2460875.43
21	ASOCIACIÓN DE ATUCH, CHIMALTENANGO	179676	1356834.43
22	ASOCIACIÓN DE ATUHUE. HUEHUETENANGO	118668	963051.43
24	TRANSFERENCIA A ASEPRISMA, SAN MARCOS	177072	1340919.43
26	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASUMEX-MAZATE, SUCHITEPEQUEZ	298530	1981185.43
23	ASOCIACIÓN DE ASTRURHUE. HUEHUETENANGO	67704	672489.43
18	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE AMUS. SAYAXCHÉ	33852	465594.43

ml
Mario Genaro Soto Loreto
 SECRETARIO
 CNTUDEG

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
- (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

ml
Mario Genaro Soto Loreto
SECRETARIO
CNTUDEG

0000001